



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PRÁCTICAS DE CAMPO DURANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19

Para la ENES León la seguridad y el bienestar de su comunidad es y será una prioridad. La actual contingencia sanitaria nos impide por el momento realizar las prácticas de campo con normalidad hasta que las autoridades universitarias y de los tres niveles de gobierno determinen que las condiciones son adecuadas a través de la semaforización que se ha implementado.

El presente protocolo tiene como objetivo presentar las acciones y procedimientos a considerar para las prácticas de campo que resulten indispensables de realizar durante la contingencia sanitaria. Este protocolo es adicional y no exime el cumplimiento de ninguna de las consideraciones del Reglamento de Prácticas de Campo de la ENES León, publicado en <https://enes.unam.mx/reglamentos.html>

POLÍTICAS DE OPERACIÓN APLICABLES A TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA PRÁCTICA DE CAMPO

- Las salidas de prácticas de campo se podrán realizar exclusivamente cuando el semáforo del municipio de León se encuentre en color verde y únicamente a destinos donde el semáforo municipal también se encuentre en color verde.
- La práctica de campo deberá agendarse y socializarse con los asistentes con por lo menos 15 días de anticipación, esto para fines de seguimiento personal de los asistentes, ante posibles signos o síntomas de COVID-19.
- La duración máxima de la práctica de campo será de 8 horas (incluyendo el trayecto). No se permitirá pernoctar.
- El número máximo de alumnos y alumnas por salida de práctica es de 10, esto con el objetivo de conservar el distanciamiento físico entre las personas.
- Por lo menos un profesor o profesora debe ser responsable de la práctica de campo.
- Será responsabilidad de cada persona involucrada en la práctica, llevar su propio cubrebocas y portarlo correctamente (tapando boca y nariz) en todo momento. Además de usar lentes o careta para todas las actividades en las que se requiera.
- En caso de que el transporte sea proporcionado por la ENES León, estará debidamente desinfectado y se permitirá la mitad del cupo máximo del vehículo. Ejemplo: Una Van-Sprinter con cupo para 16 personas, solo se permitirá el transporte de 8 personas.
- En caso de que el alumnado y/o profesorado lleguen por su propio medio en vehículo particular, se recomienda un máximo de dos personas por vehículo. Así como el uso de cubrebocas y gel antibacterial durante el trayecto.
- En caso de que el alumnado y/o profesorado lleguen por su propio medio en transporte público, se recomienda durante el trayecto el correcto uso de cubrebocas y gel antibacterial, así como evitar tocar superficies del vehículo.

- De ser posible, se solicita realizar la mayor parte de las actividades de la práctica en espacios abiertos. En caso de no ser posible, se recomienda abrir puertas y ventanas para una mejor ventilación.
- Evitar dar la mano y el contacto físico al saludarse. Es mejor saludar con un gesto de la mano, una inclinación de la cabeza u otro saludo a distancia.
- Practicar etiqueta respiratoria al toser y estornudar, cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del brazo o con un pañuelo; disponga el pañuelo inmediatamente en una bolsa de plástico cerrada y lávese las manos con agua y jabón o utilice gel antibacterial.
- Evitar poner en riesgo de contagio a comunidades que cuenten con poca transmisión de SARS-CoV-2, así como a personas o grupos vulnerables tales como personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niños y niñas o personas con comorbilidades.
- No portar relojes, corbatas, anillos, pulseras; traer el cabello recogido y las uñas cortas y sin esmalte.
- Los casos particulares se someterán a consideración de la Secretaría General.

REGLAMENTO PARA EL ALUMNADO

- Si el alumno, alumna o alguna persona que viva con ellos, presenta síntomas de COVID-19 o temperatura igual o mayor a 38 °C no podrá acudir a la práctica y deberá notificar vía telefónica, WhatsApp y/o correo electrónico al profesor o profesora responsable de la práctica, quien hará el reporte correspondiente al correo reportesalud@enes.unam.mx
- Es responsabilidad del alumnado entregar al inicio de la práctica en papel o de forma digital, el cuestionario anexo a este protocolo a la profesora o profesor responsable de la práctica.
- Por su seguridad, el alumnado permitirá al profesor o profesora responsable de la práctica tomarle la temperatura con un termómetro portátil. En caso de ser igual o superior a 38 °C, el alumno o alumna no podrá iniciar y realizar la práctica.
- No compartir materiales, instrumentos y cualquier objeto de uso individual como plumas, dispositivos, etc.

REGLAMENTO PARA EL PROFESORADO

- La profesora o profesor deberá agendar y socializar con los asistentes a la práctica de campo por lo menos con 30 días de anticipación, esto para fines de seguimiento personal de los asistentes ante posibles signos o síntomas de COVID-19.
- Si el profesor, profesora o alguna persona que viva con ellos, presenta síntomas de COVID-19 o temperatura igual o mayor a 38 °C no podrá realizar la práctica y deberá notificar vía telefónica, WhatsApp y/o correo electrónico al responsable de licenciatura para tomar una decisión sobre la suspensión, postergación o inclusión de una persona sustituta para llevar a cabo la práctica. Así como reportarlo al correo reportesalud@enes.unam.mx.
- Deberá llenar el cuestionario anexo a este protocolo y recabar los cuestionarios del alumnado para posteriormente enviarlos todos de manera digital a las autoridades de la ENES León.
- Por su seguridad, el profesor o profesora responsable de la práctica se tomará la temperatura con un termómetro portátil. En caso de ser igual o superior a 38 °C, no podrá iniciar y realizar la práctica.
- En caso de uso de dispositivos tecnológicos portátiles como laptops, tabletas electrónicas, cámaras, tripiés, cargadores, entre otros, deberán ser desinfectados por el profesorado antes del inicio de la práctica.

- La profesora o profesor deberá contar con datos de contacto de clínicas u hospitales cercanos a la práctica que acepten pacientes con síntomas de COVID-19.
- Ya en el sitio de la práctica, y antes de comenzarla, la profesora o profesor deberá indicar las medidas de prevención incluidas en este protocolo que se requerirán por parte del alumnado, las personas con las que interactuarán durante la práctica y de ella o el mismo.
- El profesor o profesora deberá llevar consigo un termómetro portátil y un dispensador con gel antibacterial, mismos que podrá gestionar en la Secretaría General al momento de registrar la práctica.
- El profesorado deberá acordar previamente con la o las personas responsables de recibirlos, la toma de temperatura de todas las personas con las que se interactuará, esto previo al inicio de la práctica.
- Deberá asegurarse previamente que todas las personas con las que el alumnado y ella o el mismo interactuará durante la práctica portarán cubrebocas durante el desarrollo de esta.

REGLAMENTO PARA PERSONAS CON LAS QUE SE INTERACTÚA DURANTE LA PRÁCTICA

- Deberán seguir las indicaciones de prevención que mencionará el profesor o profesora al inicio, ya en el sitio de desarrollo de la práctica.
- Al igual que el alumnado y profesorado, deberán seguir las políticas de operación como el uso de cubrebocas en todo momento.
- Por seguridad, las personas involucradas en la práctica permitirán a la profesora o profesor responsable de la práctica tomarles la temperatura con un termómetro portátil. Esto debe ser acordado previo a la salida entre la profesora o profesor responsable y la o las personas responsables de recibirlos en lugar convenido. En caso de que alguna persona reporte temperatura igual o superior a 38 °C, la práctica se deberá de suspender.

RECOMENDACIONES GENERALES

- No tocarse los ojos, la nariz ni la boca, ya que son los sitios de entrada del virus SARS-CoV-2 causante del COVID-19.
- Mantener una distancia mínima de 1.8 metros entre persona y persona.
- Utilizar el teléfono celular de forma responsable, desinfectándolo de manera periódica.
- En la medida de lo posible evitar tocar superficies como barandales, pasamanos, puertas, botones, etc.
- En caso de usar barba y bigote, traerlos recortados.

ANEXO

CUESTIONARIO DE PREVENCIÓN (COVID 19) AL PRESENTARSE A UNA PRÁCTICA DE CAMPO DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA

Marque con una X si a la fecha actual o 14 días anteriores a la práctica de campo ha presentado alguno de los siguientes síntomas asociados a COVID 19 enumerados a continuación:

1. Temperatura igual o mayor a 38°C ()
2. Problemas respiratorios o dificultad para respirar ()
3. Diarrea o cualquier otro problema digestivo ()
4. Cansancio excesivo o malestar general ()
5. Pérdida de sentido del gusto u olfato. ()
6. Tos ()
7. Dolor muscular ()
8. Dolor de cabeza ()
9. Confusión o dificultad para estar alerta ()
10. Dolor de garganta ()
11. Secreción nasal ()

Observaciones: _____

Confirmando que no he presentado alguno de los signos o síntomas anteriormente mencionados

Nombre del alumno o profesor:

Fecha:

Firma: